

Número 402. Nombre y apellidos: Manu Teresa Santana Bolaños o, en su defecto, herederos, Casa terrera C-10 Urbanización el Lasso.

Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de diciembre de dos mil diecinueve.

EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA (Decreto número 42, de 24 de julio de 2019), Teodoro Claret Sosa Monzón.

153.254

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
ANUNCIO

7.306

La Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

HACE SABER:

Que según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 135, de viernes 8 de noviembre de 2019, ha finalizado el plazo de exposición pública de la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito, por suplemento de crédito, número 8/2019 (Expediente 20652/2019), por importe de 200.000,00 euros, cuyo resultado a nivel de capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo IV Gastos corrientes en bienes y servicios	200.000,00 euros
Total	200.000,00 euros

FUENTES DE FINANCIACION

Baja por anulación:

Capítulo VI Inversiones reales	200.000,00 euros
Total	200.000,00 euros

Dado que no se ha presentado reclamación ni sugerencia alguna queda elevada a definitiva, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 177 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, a nueve de diciembre de dos mil diecinueve.

EL CONSEJERO DELEGADO, (Por delegación de firma de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 3719, de 7 de agosto de 2019).

153.464

ANUNCIO

7.307

La Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

HACE SABER:

Que según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 135, de viernes 8 de noviembre de 2019, ha finalizado el plazo de exposición pública de la aprobación inicial de:

El Expediente de Modificación de Crédito, por crédito extraordinario, número 9/2019 (Expediente 20731/2019), por importe de 115.000,00 euros, cuyo resultado a nivel de capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo IV Transferencias corrientes	115.000,00 euros
Total	115.000,00 euros

FUENTES DE FINANCIACION**Baja por anulación:**

Capítulo II Gastos corrientes en bienes y servicios	15.000,00 euros
Capítulo VI Inversiones reales	100.000,00 euros
Total	115.000,00 euros

- La Nominación de subvención con cargo, a la aplicación presupuestarias indicadas, e inclusiones en el Anexo de Subvenciones y en el Plan Estratégico de Subvenciones de:

136.48000	Subv. Asociac. Voluntarios Rescates y Emergencias del Norte - Vigilancia Playa la Garita - T.M. Haría	50.000,00 euros
-----------	---	-----------------

Actuación: Actuaciones en materia de prevención y vigilancia de las costas

Objeto: Apoyar la vigilancia de las costas tanto en la zona norte como en la zona sur de la isla.

C.I.F.	Beneficiario/proyecto/Finalidad:	Importe:
G-76028893	Asociación de Voluntarios Rescates y Emergencias del Norte	50.000,00 euros

Proyecto / Finalidad: Vigilancia de la Playa la Garita en el Término Municipal de Haría.

Calendario previsto:

Período de ejecución: Desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2019

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Período de justificación: Desde el 01/01/2020 hasta el 29/02/2020

136.48001	Subv. Asociac. Voluntarios en Emergencia y Rescate de Lanzarote (EMERLAN ONG) – Vigilancia Playa del Reducto en Arrecife y Caleta de Sebo en La Graciosa	50.000,00 euros
-----------	--	-----------------

Actuación: Actuaciones en materia de prevención y vigilancia de las costas

Objeto: Apoyar la vigilancia de las costas tanto en la zona norte como en la zona sur de la isla.

C.I.F.	Beneficiario/proyecto/Finalidad	Importe
G-35674084	Asociación de Voluntarios en Emergencia y Rescate de Lanzarote (EMERLAN OGN)	50.000,00 euros
Proyecto / Finalidad: Vigilancia de las playas del Reducto en Arrecife y de Caleta de Sebo en la isla de la Graciosa.		

Calendario previsto:

Período de ejecución: Desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2019

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Período de justificación: Desde el 01/01/2020 hasta el 29/02/2020

334.48000	Subv. SCRD Torrelavega - actos 75 Aniversario del SCRD Torrelavega	15.000,00 euros
-----------	--	-----------------

Actuación: Fomento de la actividad cultural

Objeto: Se pretende el fomento y promoción de la actividad cultural de la isla de Lanzarote

C.I.F.	Beneficiario/proyecto/Finalidad	Importe
G-35674084	C.D. Soc. Cult. Recreo y Dep. Torrelavega	15.000,00 euros
Proyecto / Finalidad: Actos de celebración del 75 Aniversario del SCRD Torrelavega		

Calendario previsto:

Período de ejecución: Desde el 01/12/2019 hasta el 30/04/2020

Forma de abono: Anticipado, sin garantía

Período de justificación: Desde el 01/05/2020 hasta el 31/07/2020

Dado que no se ha presentado reclamación ni sugerencia alguna queda elevada a definitiva, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 177 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, a nueve de diciembre de dos mil diecinueve.

EL CONSEJERO DELEGADO (Por delegación de firma de la Excma. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 3719, de 7 de agosto de 2019).